



# *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

100-10-

## **INFORME DE GESTION JULIO A DICIEMBRE DE 2011.**

El Concejo Municipal de Yumbo es una Corporación Administrativa de elección popular, compuesta por un determinado grupo de Concejales que establece la Constitución y la Ley para un periodo reglado en las mismas y cuyo funcionamiento tiene como eje rector la participación democrática de la comunidad ( Art.21 de la Ley 136/94).

La Secretaría General en cumplimiento del mandato de la Constitución Política, en el que es deber legal y ético presentar informe sobre la gestión fiscal desarrollada con los fondos, bienes o recursos públicos y sus resultados, con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se haya obrado en el ejercicio de los asuntos oficiales y frente a la comunidad.

En calidad de Secretaria General del Honorable Concejo Municipal de Yumbo, me permito rendir el Informe de Gestión de la labor cumplida desde esta dependencia en el periodo comprendido entre **Julio a diciembre 30 de 2011**, tiempo durante el cual hemos tenido como principio y eje rector, la participación democrática de la comunidad y el control político a las actividades y actuaciones de la Administración Central e Institutos descentralizados y demás funcionarios públicos.

En este periodo de Junio a Diciembre 30 de 2011 y en desarrollo de las funciones constitucionales y legales que nos asisten, se aprobaron Proyectos de Acuerdo de iniciativa del Señor Alcalde, respondiendo a las expectativas y necesidades de la comunidad.

Es significativo resaltar el trabajo integrado que se coordinó desde esta dependencia y en equipo de todos los funcionarios de la corporación con sus aportes y compromisos comunitarios, proyectando lo social por encima de los intereses individuales, fortaleciendo al Concejo Municipal de Yumbo y trazando su posición de liderazgo entre la ciudadanía y las autoridades regionales.

La mesa directiva en Cabeza del Dr. **ANCÍZAR CARDONA SEPÚLVEDA**, presidente de la honorable corporación edilicia, la primera vicepresidente **CEILA MARINA ORTÍZ MURCIA** y **ARTURO DOMINGUEZ LOZADA** como segundo

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

Vicepresidente programaron la realización de un Cabildo Abierto: **“MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADA Y SEGUIMIENTO A PLANES DE GOBIERNO”** en el mes de **diciembre** de 2011, con una amplia participación de la comunidad, funcionarios y entidades dejando como resultado importantes conclusiones que fueron entregadas a la Comunidad y asistentes en general.

Con este Cabildo se buscó capacitar y orientar a la comunidad en el derecho constitucional que le asiste sobre los diferentes mecanismos de participación ciudadana especialmente sobre seguimiento a planes de gobierno a fin de que la comunidad participe activamente en el seguimiento y control de los planes y programas que presentan sus gobernantes durante su gestión para garantizar de esta forma que la comunidad Yumbeña en poco tiempo deje de ser víctima de los malos manejos presupuestales y administrativos que en los últimos tiempos ha venido sufriendo.

### **MECI Y SGC**

No podemos desconocer que los modelos establecidos por el departamento administrativo de la gestión pública DAFP, han fortalecido la gestión pública institucional, especialmente la de nuestra Corporación edilicia, ya que los controles son más eficientes y efectivos, tenemos procesos claros y procedimientos bien definidos que hacen de la entidad sea calificada por el ente de control con un excelente porcentaje.

Se trabajó arduamente en la aplicación de la norma NTCGP1000:2009 con todo el grupo de empleados y funcionarios públicos, y se logró este año en el mes de diciembre la Certificación en calidad, lo que colocó a nuestra entidad en una de las primeras y mejores corporaciones del departamento y a nivel nacional fue la primera entidad en certificarse.

En Control Interno se realizaron las auditorías correspondientes lográndose con ello el fortalecimiento legal y de control de la entidad.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com*



## Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

### INFORME FINANCIERO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2011

El Concejo Municipal de Yumbo, inicio la vigencia 2011 con un presupuesto de Ingresos y Gastos aforado por valor de \$ 2.278 millones, de los cuales 881 millones estaban asignados para pago de Honorarios a Concejales.

#### PRESUPUESTO AFORADO VIGENCIA 2011

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
Gastos de Personal	936.856.212		936.856.212
Honorarios Concejal	881.196.003		881.196.003
Gastos Generales	412.947.785		412.947.785
Transfe. Corrientes	47.000.000		47.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.278.000.000</b>		<b>2.278.00.000</b>

Durante el año se realizaron traslados presupuestales por valor de \$ 95 millones, los cuales ocasionaron cambios en el presupuesto definitivo.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADOS CREDITOS	TRASLADOS CONTRACREDITOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO
Gastos de Personal	936.856.212	7.391.549	-50.375.867	893.871.894
Honorarios Concejal	881.196.003			881.196.003
Gastos Generales	412.947.785	88.193.359	-41.249.029	459.892.115

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.concejojumbo.gov.co](http://www.concejojumbo.gov.co) – [concejojumbo@gmail.com](mailto:concejojumbo@gmail.com)



## Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Transfe. Corrientes	47.000.000		-3.960.012	43.039.988
<b>TOTAL</b>	<b>2.278.000.000</b>	<b>95.584.908</b>	<b>-95.584.908</b>	<b>2.278.000.000</b>

Su ejecución presupuestal al cierre de Diciembre 31, registra un valor de \$ 2.270 millones, equivalente a un 99.7%, de los cuales \$ 1.390 millones corresponde a Gastos de Funcionamiento y \$ 880 millones a pagos por concepto de Honorarios a Concejales.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2011

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	GASTOS POR AFECTAR
Gastos de Personal	939.926.037	887.965.352	5.906.542
Honorarios Concejales	881.196.003	880.792.488	403.515
Gastos Generales	409.877.960	458.291.662	1.600.453
Transferencias Ctes.	47.000.000	43.039.988	
<b>TOTAL</b>	<b>2.278.000.000</b>	<b>2.270.089.490</b>	<b>7.910.510</b>

El total de las transferencias por parte del Municipio, al corte de Diciembre 31 del 2011 alcanzo la suma de \$ 2.278 millones, de los cuales \$ 1.390 millones fueron destinados a Gastos de Funcionamiento y \$ 880 millones para pago de Honorarios a los Concejales.

### INFORME DE TESORERIA

Durante la vigencia 2011 la Tesorería del Concejo Municipal, recibió transferencias por parte de la Administración Central por la suma de \$ 2.278 millones, de los cuales realizo pagos en efectivo por valor de \$ 2.235 millones a un

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [concejoyumbo@gmail.com](mailto:concejoyumbo@gmail.com)



## Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

(98.1%). Nuestro techo presupuestal al cierre de Diciembre 31 según los Ingresos Corrientes de Libre Destinación que obtuvo el Municipio alcanzo la cuantía de \$ 1.436 millones y nuestros gastos de funcionamiento registraron un valor de \$ 1.389 millones, ajustándonos de esta manera a la ley 617.

Al finalizar la vigencia se presentó un sobrante en caja de \$ 9 millones, los cuales fueron devueltos oportunamente a la Administración Central.

Se efectuó el cálculo de las reservas por concepto de Prestaciones Sociales (Prima de Vacaciones, Vacaciones y Cesantías) equivalente a \$ 34 millones.

Se efectuaron descuentos por concepto de Impuestos Municipales, Departamentales y Nacionales los cuales se consignaron oportunamente a las diferentes entidades recaudadoras (Ver cuadro):

RETENCION EN LA FUENTE	ESTAMPILLA PRO-UNIVALLE	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	PRODEPORTE MUNICIPAL	RETENCION DE IND. Y CIO.
\$ 107.463.000	\$ 1.190.000	\$ 7.924.000	\$ 4.077.763	\$ 31.000

Durante el año, la Tesorería giro un total de 389 de cheques, de los cuales 162 corresponden al Banco de Bogotá y 227 a Davivienda. Igualmente cada mes se elaboraron las conciliaciones bancarias de las respectivas cuentas. Su saldo al cierre de Diciembre 31 según Balance General es el siguiente:

BANCO	CUENTA No.	SALDO A DIC. 31 DE 2011
Banco de Bogotá	648-047-314	\$ 22.497.328
Banco Davivienda	0189-6999-9462	\$ 21.237.767,75

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [concejoyumbo@gmail.com](mailto:concejoyumbo@gmail.com)



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

### **COMUNICACIÓN Y DIVULGACION PÚBLICA**

Durante la vigencia del 2011 en la Oficina de divulgación y comunicación pública se desarrollaron las diferentes actividades establecidas en el plan de trabajo presentado a principio de año, éstas se realizaron contribuyendo al Plan Estratégico Institucional PEI.

Se mantuvo actualizada la información de las carteleras ubicadas en el primer y segundo piso, en el tercer piso no se ubicó cartelera pues el espacio no es el apropiado. La información que estuvo expuesta en las carteleras fue de relevancia y exclusivamente a nivel institucional.

Se realizaron 2 encuestas para determinar la percepción y el nivel de aceptación que tiene el concejo ante sus clientes, la primera encuesta estuvo dirigida a la comunidad y la otra dirigida a los Secretarios del Despacho y Gerentes de los Institutos descentralizados, la información recopilada sirvió para proponer estrategias de mejoramiento continuo.

Se realizó un boletín informativo de calidad en donde se socializó toda la información acerca del proceso que vivió el Conejo municipal camino a la Certificación de Calidad.

Se realizó la socialización del plan de trabajo de comunicaciones con todos los empleados y contratistas del honorable concejo municipal cumpliendo así con la norma de calidad.

Con las imágenes que fueron recopiladas durante todo el año (sesiones, actividades y eventos) se realizó el Video Institucional del Honorable Concejo Municipal, el cual tiene una duración de 5 minutos y 20 segundos. Se abordaron temas desde lo histórico, pasando por lo institucional y destacando de manera relevante los logros en Control Político, Participación Ciudadana y la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad NTCGP 1000:2009 como Corporación modelo del Valle del Cauca.

Con respecto a la página WEB, este año se trabajó arduamente en el rediseño, el cual se logró implementar dándole una dinámica más amable y fácil acceso para

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejyumbo@gmail.com*





## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

el ciudadano del común, en ella se encuentran todas las actividades diarias de la Corporación.

Se realizaron dos (2) Cabildos abiertos durante este periodo, se abordaron los temas de “Seguridad y Convivencia Ciudadana” y “Mecanismos de Participación Ciudadana, seguimiento a planes de Gobierno”, lo anterior en cumplimiento de la Misión que tiene la entidad establecida en su reglamento interno, alrededor de 600 personas participaron de estos eventos de concertación y análisis de temas de ciudad.

A través de los Boletines de Prensa que se dirigen a los medios de comunicación locales y regionales, se difundió de manera oportuna la información institucional que se produce durante cada sesión ordinaria y extraordinaria del Concejo Municipal, llegando de forma amplia a la comunidad yumbeña. Temas de ciudad, de control político, de participación ciudadana y de debate constante a las problemáticas sociales, hicieron parte de los temas que se abordaron desde este mecanismo de difusión.

El apoyo permanente a los periodistas durante las visitas que efectuaron para cubrir informativamente los eventos realizados bajo la coordinación de la Secretaría General y los 15 concejales, motivó un reconocimiento a la labor desarrollada durante el 2011.

### **RECEPCION DE DOCUMENTOS (VENTANILLA UNICA)**

Ventanica única se fortaleció con un **SOFTWARE INTRAFIILE**, el cual viene funcionando y se ajustó a las necesidades de la entidad logrando armonizarlo con el sistema de Gestion de Calidad, mejorado su dinámica y agilidad en la parte de recepción de documentos interno como externa.

Se realizo una actualización a la ventanilla única que muestra tablas de Retención Documental, esta tabla permite que la Gestion se mas rápida y oportuna siendo mas eficiente para la codificación a la documentación que se Recepciona, este software permite que la información fluya mas eficientemente y pueda tomarse desiciones sin necesidad de documento físico y tramitarse

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

rapidamente.

Ventanilla Unica recepcionò (491) documentos, de los cuales 15 no eran competencia de directa del Concejo, pero se le dio el trámite a la dependencia correspondiente.

Lo referente a documentos despachados (514), podemos decir que estamos al 100% con la entrega y evidenciada en el libro de registros, con la correspondiente firma de recibido.

Con respecto al Registro de Acuerdos (26), Contratos (45), Resoluciones (506), Varios (310), no hemos tenido dificultades importantes que conlleven a generar traumatismo en Ventanilla Unica. En cuanto a la asistencia de la comunidad a las sesiones plenarias se inscribieron (130) personas para intervenir.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Durante el 2011 la participación ciudadana se vio fortalecida en cada una de las sesiones, la comunidad participò de forma activa en los debates que día a día se desarrollaron en el recinto de la honorable Corporación, en los periodos de sesiones extraordinarias y ordinarias registrandose un total de 76 ciudadanos de las diferentes comunas, organizaciones comunitarias y barrios los cuales expusieron sus opiniones e inquietudes con respecto a la problemática y temas de ciudad.

El 12 de abril de 2011 se llevo a cabo el primer Cabildo Abierto sobre Seguridad y Convivencia, este Cabildo fue uno de los mecanismos de participación ciudadana más importante, puesto que en su participación se registró la participación de aproximadamente 450 personas, las cuales plasmaron de una forma clara y precisa la situación por la que atraviesa el municipio en temas de seguridad de igual manera participaron los diferentes estamentos de seguridad y civiles, donde se llegó al compromiso de instalar cámaras de seguridad en los diferentes barrios y comunas del Municipio. El 13 de Diciembre de 2011 se llevó a cabo el segundo cabildo abierto sobre Mecanismos de Participación Ciudadana "Seguimiento a Planes de Gobierno" en donde se viò la amplia participación de la comunidad y de los funcionarios de la administración Municipal, lográndose con ello capacitar a

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com*





## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

los asistentes en los mecanismos que se deben a cabo para el control y seguimiento de los planes de gobierno.

### **CONTROL POLÍTICO**

Se realizó un excelente Control Político el cual se adelantó de una forma programática, clara y transparente, dando cumplimiento a los objetivos consignados en la misión del Honorable Concejo Municipal; durante el 2011 los ediles **citaron a rendir cuentas a** funcionarios que lideraban las diferentes secretarías, dependencias e institutos descentralizados de la administración municipal, de igual manera se la invitó al señor alcalde la cual no fue atendida.

Los Concejales realizaron solicitudes de tipo informativo y presentaron **proposiciones** a funcionarios con el objetivo de conocer y aclarar situaciones puntuales requeridas por la comunidad.

### **PROYECTOS DE ACUERDO**

Se presentaron a la Honorable Corporación proyectos de acuerdo para ser tramitados en las diferentes comisiones.

En la **Comisión Primera** o del plan de bienes se recibió **UN (1) proyecto** de acuerdo, el cual fue archivado.

En la **Comisión segunda o de presupuesto** se les dio trámite a cuatro (4) proyectos de acuerdo de los cuales se aprobaron TRES (3), se Archivó UNO(1) .

En la **Comisión Tercera o de Institutos** se les dio trámite a cinco (5) proyectos de acuerdo de los cuales uno (1) quedó en tránsito, dos (2) se devolvió al señor alcalde y dos 2 se aprobaron.

La honorable corporación en cumplimiento de su mandato constitucional y legal, ejerció el control político y dio el trámite correspondiente y eficiente a todos los proyectos de acuerdo que se radicaron en esta honorable corporación, misión que lleva presente en toda la gestión institucional.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com*



## *Honorable Concejo Municipal de Yumbo*

*Nº. 805.009.462-0*

Se elaborò el Plan Estratègico 2011 de la entidad llegando a un cumplimiento del 86% de igual manera se elaborò el POAI llegando a un cumplimiento casi en su totalidad.

Se realizò el Plan de Capacitaciòn el cual se cumpliò en alto grado en beneficio de la entidad.

La parte de Recursos Fìsicos se fortaleciò con la compra del Softwar de activos fijos e inventarios, en donde tambièn se capacitò para su manejo e implementaciòn a los funcionarios encargados.

En la parte de Riesgos se redujo ampliamente generando un ambiente laboral confiable.

En cumplimiento de lo establecido en la resoluciòn 100-06-0180 anexamos los formatos de rendiciòn de cuentas de la Contraloria Municipal de Yumbo.

Atentamente,

(Firmado el original)  
HEGNY BON LENIS  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39*

*www.concejoyumbo.gov.co – concejoyumbo@gmail.com*